

SCNM

Cuentas por Sectores Institucionales

Cuenta satélite del subsector
informal de los hogares



Metodología



www.inegi.gob.mx

Presentación

Este documento corresponde a la publicación **Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares** y se incorpora en esta sección con el propósito de integrarlo al acervo metodológico que el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** pone a su disposición a través de este medio.

Su contenido ofrece el ámbito conceptual y metodológico que sirve de base para elaborar la cuenta de producción del subsector informal de los hogares, con mediciones de la producción, el consumo intermedio, el valor agregado, las remuneraciones y el ingreso mixto, incluyendo una desagregación de las grandes divisiones de actividad económica en las que se ubican la producción desarrollada por estas unidades económicas. Con ello se busca facilitar el uso e interpretación de la información estadística del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), contribuir a la prestación del servicio público de información y coadyuvar al fomento de la cultura estadística.

Índice

Presentación

Metodología

Los Sectores Institucionales del Sistema de Cuentas Nacionales de México

El Sector Institucional de Hogares

Actividades Económicas que Realiza el Sector de Hogares

Definición del Subsector Informal de la Economía

Cobertura del Subsector Informal en México

Las Cuentas de Producción Elaboradas

Principales Resultados

Glosario

Producción Bruta

Consumo Intermedio

Valor Agregado Bruto

Remuneración de Asalariados

Excedente Bruto de Operación

Ingreso Bruto Mixto

Publicaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de México. Base 1993

LOS SECTORES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO

El *Sistema de Cuentas Nacionales* aprobado en 1993 por la Comisión de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (SCN 1993)¹ es un registro sistemático y normalizado de las operaciones vinculadas con la producción, distribución, acumulación y el financiamiento que sirve para mostrar los procesos económicos que tienen lugar durante un año entre los residentes del país, así como sus relaciones con el resto del mundo.

Agrupadas bajo diversas formas jurídicas o administrativas, las diferentes unidades económicas que operan en el país pueden realizar operaciones de distinta naturaleza con el propósito de producir y distribuir sus ingresos, acumular bienes y buscar diversas formas de financiamiento para realizar su gestión.

En el SCN 1993 se describe el tratamiento y las transacciones que realizan los agentes económicos residentes del país, independientemente de que su forma de operar sea formal o informal, con el propósito de obtener cuantificaciones totales de la producción, el consumo o la formación de capital durante el proceso productivo. La calidad y cobertura del SCN de cada país está en relación directa con la amplitud y características de los datos básicos utilizados y de las metodologías de cálculo que se diseñan para medir a aquellos agregados. En el caso de México, la información estadística básica disponible permite elaborar la Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares.

La unidad de observación estadística seleccionada para realizar los cálculos de las "*Cuentas por Sectores Institucionales*" debe ser la **unidad institucional**, que comprende las unidades gubernamentales y las empresas, donde se clasifican las sociedades de capital, los corporativos de empresas, las cooperativas y empresas unipersonales con personalidad jurídica propia, las empresas públicas y las asociaciones sin fines de lucro dotadas de personalidad jurídica.

En otro grupo de unidades económicas se incluye a las personas, los hogares o grupos de personas y las empresas individuales sin personalidad jurídica, que pueden ser propietarios de activos y capaces de contraer pasivos aunque no tengan obligación legal de contabilizar sus actividades.

¹ Naciones Unidas (ONU), Comisión de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM), *Sistema de Cuentas Nacionales 1993*. Bruselas, Luxemburgo, Nueva York, París, Washington, D.C. 1993.

El caso muy particular de los Hogares fue tratado en el Sistema como una unidad institucional de primer nivel, aún cuando se sabe de la imposibilidad de contar con cuentas y balances anuales para elaborar sus cuentas como las de los restantes sectores, que en el caso de México quedaron integrados de la siguiente manera:

1. *Sociedades no Financieras*
2. *Sociedades Financieras*
3. *Gobierno General*
4. *Hogares*
5. *Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares*

Las unidades de producción contenidas en estos sectores institucionales pueden ser: **a)** las corporaciones privadas o públicas, constituidas en sociedades de capital que pueden ser financieras y no financieras; **b)** las cuasisociedades, que son empresas no constituidas en sociedad, pero que operan con prácticas contables convencionales; **c)** las unidades administrativas que conforman los distintos niveles del Gobierno General; **d)** las instituciones no lucrativas que prestan servicios a cada uno de los sectores institucionales y **e)** los hogares productores que venden en el mercado o autoconsumen los bienes y servicios que ellos producen.

A este último sector institucional nos habremos de referir con mayor detenimiento, dado que el propósito de la presente publicación es la economía informal.

EL SECTOR INSTITUCIONAL DE HOGARES

Un hogar es una unidad institucional cuando un pequeño grupo de personas comparte una misma vivienda y juntan total o parcialmente sus ingresos y riquezas, consumiendo colectivamente alimentos, alojamiento y otros bienes y servicios. Cada miembro del hogar debe tener algún derecho sobre los recursos colectivos del mismo, aunque no pertenezca a la familia, sin embargo los empleados domésticos remunerados que viven en el mismo domicilio del hogar empleador no forman parte de éste, aunque reciban alojamiento y comida como remuneración "en especie", ellos se configuran en hogares separados.

El sector de Hogares está constituido por todos los hogares residentes, quienes actúan como productores de mercado o para uso propio cuando son propietarios de empresas controladas directamente por alguno de los miembros del hogar, ya sea que lo hagan a título individual o en asociación con otras personas; tales empresas no deben actuar bajo alguna forma de sociedad, es decir, como una entidad jurídica separada del propio hogar.

Así, los activos fijos utilizados por estas “empresas no constituidas en sociedad” pertenecen a sus propietarios y no a la empresa, por lo que aquéllos son personalmente responsables, sin límite, de cualquier deuda u obligación que contraigan para realizar la producción.

El dueño de una empresa así conformada juega un doble papel, pues por un lado trabaja como empresario responsable de la gestión del negocio pero también lo hace como un trabajador que aporta mano de obra, del mismo tipo que la que presta un empleado u obrero remunerado.

El excedente derivado de tales actividades combina entonces dos clases diferentes de ingreso que en el actual Sistema es denominado **Ingreso Mixto** en lugar de “Excedente de operación”, salvo cuando se trata del excedente obtenido por los Hogares en la producción de los servicios de vivienda realizada por cuenta propia.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE REALIZA EL SECTOR DE HOGARES

Los Hogares ejercen habitualmente su accionar económico dentro de los sectores agropecuario y silvícola, donde predomina el tipo de propiedad ejidal que otorga pequeñas parcelas de tierra para la explotación de comunidades que les aplican un uso intensivo e invierten escaso capital. En la minería tienen presencia en la extracción de arena y en manufacturas se destaca su participación en el artesanado industrial, donde también poseen numerosos establecimientos de importancia; otro tanto ocurre en el sector de la construcción.

La participación de los Hogares alcanza un nivel más significativo en la prestación de servicios tales como el comercio minorista, el ambulante, el transporte de carga y pasajeros por taxis, el servicio de reparaciones diversas, el servicio doméstico y el sexo servicio entre muchos otros, donde por lo general el capital por invertir es bajo o nulo y se obtienen rápidos beneficios.

DEFINICIÓN DEL SUBSECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA

En el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se proponen algunas conceptualizaciones del Sector Institucional de Hogares, a partir del tipo de ingreso que se constituye en la fuente más importante de cada hogar, o bien sobre la base de otros criterios que pueden ser de naturaleza económica, socioeconómica o geográfica. En este orden de cosas, considerando el origen de su mayor fuente de ingresos, el Manual de Cuentas Nacionales aconseja distinguir cuatro tipos de Hogares:

(a) **Empleadores:** perciben ingresos mixtos y tienen asalariados en forma continua.

(b) **Trabajadores por cuenta propia:** perciben ingresos mixtos y, ocasionalmente, utilizan ayuda de familiares o emplean asalariados.

(c) **Asalariados:** trabajan en relación de dependencia percibiendo sueldos o salarios.

(d) **Perceptores de ingresos por renta de la propiedad y transferencias:** perciben rentas diversas, jubilaciones o pensiones y transferencias diversas.

Otras consideraciones sugeridas por el Manual de la ONU, hacen referencia a la ocupación de las personas, la industria en la que trabajan, su nivel educativo o la habilidad técnica, su tamaño según el número de personas o el tipo de zona agrícola, urbana o metropolitana en donde se localicen los hogares.

Por último, en el Manual se explica que para muchos países en desarrollo puede resultar importante distinguir en el Sector de Hogares los Subsectores “Formal e Informal” de la economía. Para ello, sugiere utilizar de manera flexible una definición internacional uniforme aprobada en la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo realizada en Ginebra en enero de 1993.

“El Subsector Informal puede describirse como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o servicios, con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas implicadas. Estas unidades se caracterizan por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Las unidades de producción del Subsector Informal presentan los rasgos característicos de las empresas de los Hogares. Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos en nombre propio. Los propietarios tienen que conseguir la financiación necesaria asumiendo ellos el riesgo y han de responsabilizarse, sin límite, de cualquier deuda u obligación contraída en el proceso de producción. En muchos casos resulta imposible distinguir entre los gastos correspondientes a la producción y los que corresponden al hogar. Análogamente, ciertos bienes de capital como los

edificios y los vehículos, pueden utilizarse indistintamente por la empresa y por el hogar.”²

En México, el Subsector Informal se ubica entre los dos primeros tipos de hogares citados (**a** y **b**), pues comprende en su totalidad al segundo, de **Trabajadores por cuenta propia**, que incluye a empresas informales por cuenta propia donde el propietario puede trabajar individualmente o asociado con miembros del hogar o de otros hogares; emplea ocasionalmente asalariados y ayudantes familiares, y generalmente no está inscrito en los registros oficiales, fiscales o de seguridad social.

La informalidad abarca también a una parte del primer subsector de **Empleadores**, donde se miden a las empresas de empleadores informales que se diferencian de las citadas en el párrafo anterior porque pueden ocupar uno o más asalariados de manera continua, dejándose libre el criterio de cada país acerca del tamaño de empresa a escoger y su incumplimiento total o parcial para con las autoridades gubernamentales, para delimitar la informalidad de sus actividades.

COBERTURA DEL SUBSECTOR INFORMAL EN MÉXICO

El término de “informalidad” fue utilizado por primera vez en 1971 por Keit Hart en un estudio sobre la ocupación en el medio urbano de Ghana, donde aplicó la noción de “oportunidades informales de ingreso” para hablar del empleo por cuenta propia. Con ello trataba de explicar los problemas del creciente desempleo existente en países de África y Asia, que condujo a nuevas formas de autoempleo, las que poco a poco fueron creciendo después en ciudades y países de América Latina y también del primer mundo.

Paulatinamente, países como México comenzaron a levantar periódicamente encuestas de micronegocios para obtener información referida principalmente a la población ocupada en las distintas actividades económicas y en segundo término, sobre los recursos que obtienen, entre otras variables tales como ocupaciones anteriores, el nivel de escolaridad, capital invertido, etcétera.

Los primeros estudios para captar al Subsector Informal en México los realizó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Internacional del Trabajo con el propósito de formular una política dirigida hacia dicho sector. Para ello se utilizó información especial compilada en el IX Censo de Población de 1970.

En 1979, la STPS en colaboración con la Secretaría de Programación y Presupuesto levantó una encuesta complementaria a la Encuesta Continua sobre Ocupación con el objetivo de cuantificar la población ocupada en el Subsector Informal y conocer las actividades donde concentraban su quehacer económico. Entre diciembre de 1988 y febrero de 1989 el INEGI levantó en hogares y establecimientos la primera Encuesta Nacional de Economía Informal (ENEI), que utilizó el marco muestral de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) para obtener un listado de los trabajadores por cuenta propia y de los patrones, en determinadas actividades económicas y por tamaño del establecimiento.

A principios de los años noventa, el INEGI y la STPS con base en la experiencia adquirida a través de la ENEI y aplicando la última revisión de las recomendaciones internacionales sobre el levantamiento de encuestas mixtas en hogares y establecimientos, hicieron durante 1992 la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN), la que desde entonces cuenta con cinco levantamientos, siendo el más reciente el de 2002.

La ENAMIN permite conocer la organización existente en la producción de las pequeñas empresas y las características sociodemográficas y laborales de sus trabajadores; en particular, proporciona información sobre las condiciones, equipamiento, problemas y expectativas de los negocios, los resultados de operación así como los antecedentes laborales y migratorios de los dueños de los negocios.

En un principio, la medición de la actividad informal se restringía a las zonas urbanas pero luego se extendió a las zonas rurales aunque excluyendo las agrícolas, pues estas últimas actividades se diferencian de la informalidad en los ciclos de producción, el periodo de referencia, la distribución geográfica, el tipo de actividades que se deben realizar para obtener la producción y las formas de organización del trabajo, entre otras razones prácticas por las cuales es aconsejable estudiar las actividades agrícolas separadamente de la informalidad.

El Subsector Informal se encuentra muy vinculado a la precariedad con que las actividades se llevan a cabo y a la falta de oportunidades en el mercado de trabajo, pero los microempresarios siempre existieron y continuarán existiendo en todos los países, y por la forma en que desarrollan sus actividades quedan forzadamente enmarcados dentro de las definiciones anteriores.

Conceptos tales como la economía oculta o subterránea y las actividades ilegales donde se encuadran la producción nacional, industrialización y distribución de enervantes y estupefacientes; la producción pirata de software, cassettes y videos; la usura; la reventa de taquilla; las intervenciones quirúrgicas desautorizadas; el comercio y transporte de mercancías de contrabando,

² ONU, et al. op. cit., pág. 118

los lava autos, los vendedores y meseros a domicilio, los productores de comida casera, entre otros, así como la ocupación informal oculta tras la formal, como son los acomodadores de autos que trabajan a la puerta de discotecas, restaurantes, hoteles y oficinas públicas, no están medidos en el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) ni en las estadísticas de la Balanza de Pagos, y bueno es señalar que otro tanto ocurre con la mayoría de los países del orbe. Estos conceptos tampoco pueden ser considerados como parte del Subsector Informal.

Ello es así por la dificultad que representa realizar estimaciones de tales actividades sin contarse con datos comparables, permanentes o relativamente confiables, así como por la posible afectación de uno o más países que pueden estar involucrados en la realización de las mismas, lo que daría origen a un registro internacional hasta ahora inexistente.

Cabe destacar que el SCNM incluye la actividad del sexo-servicio porque existe una oferta pública del mismo que reviste creciente importancia, no implicando el registro de transacciones internacionales salvo por algunos gastos de turismo que ya estarían incluidos en la balanza de pagos.

Es conveniente señalar que todo el SCNM se construye mediante el uso de múltiples fuentes de información como los censos, encuestas diversas y registros administrativos donde se recoge información para todas las actividades económicas incluidas en un codificador elaborado para tal fin.

La dimensión del universo correspondiente al Subsector Informal puede ofrecer grandes variantes en su medición, según la variable que se considere, ya sea el número de personas ocupadas o el ingreso obtenido por sus actividades. En efecto, el uso del primer parámetro arrojará resultados muy altos porque estas actividades dan trabajo a una gran masa poblacional que no se conforma con percibir mensualmente un salario mínimo, trabajar en relación de dependencia o tener que cumplir con un horario fijo, por citar tan sólo algunas de las causas que con mayor frecuencia aducen los que están en la informalidad. El ingreso de producción y el valor agregado que en promedio obtienen las actividades informales es mucho más reducido que el de las restantes actividades formales, por lo que la participación calculada será mucho más baja que la que se deduce a través de la población que ocupa.

Para efectuar la presente medición del Subsector Informal, que está inserto dentro del Sector Institucional de Hogares, se acudió a información recopilada por la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN) que el INEGI levanta cada dos años a partir de 1992, captando información sobre la condición de actividad del

informante; su posición en el trabajo; su ocupación principal; la rama de actividad a la que pertenece y el tamaño del negocio; la forma de tenencia y el tipo de local; su financiamiento, tipo de contabilidad, equipamiento, inventarios, gastos e ingresos; su vinculación con otras unidades económicas, horarios, afiliaciones e inscripciones; su grado de capacitación, la experiencia laboral y migratoria del informante así como las expectativas del negocio.

El esquema muestral empleado es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados, habiéndose seleccionado para 2002 un universo de 14,985 personas/negocio.

La información de la ENAMIN fue debidamente complementada con datos directos del Sistema de Cuentas de Bienes y Servicios.

LAS CUENTAS DE PRODUCCIÓN ELABORADAS

El Sistema de Cuentas Nacionales 1993 proporciona un marco suficientemente versátil que permite desagregar algunas elaboraciones específicas del mismo, siempre que estén debidamente conciliadas como la que ahora nos ocupa, en un sistema de "Cuentas Satélite" que no sobrecarga el centro del Sistema, complicándolo con mucha información adicional que puede ser consultada aparte. En México, ya se procede así para dar a conocer los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, las Cuentas de los Gobiernos Estatales, las Cuentas del Turismo, el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa y el Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México.

Con este trabajo, se presenta la "**Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares**" donde se publica la serie a partir del año 1998 y hasta 2003 de las cuentas de producción anuales que informan sobre la producción bruta, el consumo intermedio, valor agregado bruto, las remuneraciones pagadas a los asalariados y el ingreso mixto obtenido por el Subsector Informal. Todos estos indicadores continuarán proporcionándose en forma recurrente, con periodicidad anual.

Los datos se presentan en valores corrientes de cada año, seguidos de la composición porcentual referida a la producción total y las respectivas variaciones anuales alcanzadas por cada concepto. También se muestra la participación de la producción de la Informalidad dentro del propio Sector Institucional de Hogares y frente al total de la economía (véase Cuadro 1).

A continuación se desglosa la producción por gran división de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) en cada una de las actividades económicas donde tienen lugar estas actividades informales: la industria manufacturera, la construcción, el comercio, transporte y los servicios diversos (véase Cuadro 2).

Se explica la participación de la producción del Subsector Informal dentro del total general, así como en cada una de las Grandes Divisiones (CIIU) para las que registran actividad (véase Cuadro 3).

Posteriormente se presentan datos en los que se puede observar la participación anual que tienen los Subsectores Formal e Informal dentro del Sector de Hogares, en cada una de las variables incluídas en las cuentas de producción; asimismo, se proporcionan las variaciones porcentuales anuales ocurridas (véase Cuadro 4).

Junto con las cuentas de producción, el sistema completo de Cuentas por Sectores Institucionales registra las distribuciones primarias y secundarias del ingreso para dejar como saldo al ahorro y con ello, pasar luego a explicitar la formación de capital y sus formas de financiamiento. Nada de esto último ha sido motivo de investigación en el caso del Subsector Informal, ante la falta de una estadística adecuada.

PRINCIPALES RESULTADOS

El Subsector Informal de México ha sido una alternativa de generación de un mayor ingreso familiar y/o una forma de compensar un *status* de desempleo, entre otros fines, lo que le da una connotación específica en el ámbito nacional.

La determinación estadística del Subsector Informal en el mundo se puede sustentar en aspectos de orden económico, social y demográfico. Por ello, dimensionarle desde su perspectiva económica mediante el marco conceptual del SCN 1993, sienta un precedente importante para la generación de información, que permite aproximarse al tamaño y evolución de este sector. Así, la conformación de las cuentas de producción que se han dado a conocer, generan un antecedente para su cuantificación.

En efecto, la primera medición realizada para el año de 1993, indicaba una participación de **10.2%** de la producción del subsector informal en la producción bruta total del país. Como resultado de la apertura comercial que tuvo lugar en esos años, hacia 1996 la producción informal alcanzó su punto más bajo ubicándose en **8.4%** del total, para comenzar a ganar posiciones hasta alcanzar el 10.0% en el 2003. En este período su participación repuntó dentro del total de la construcción y los servicios en general.

Con relación a la composición interna de la informalidad, durante 2003 continuó su desarrollo sostenido en el ámbito de los servicios personales, los que representaron el 33.6% del total de la producción informal, seguidos del comercio y restaurantes, 32.7%, las manufacturas, 17.9%, el transporte 8.7% y la construcción 7.1 por ciento.

Desde 1993, la participación de la producción informal dentro del propio sector de los Hogares productores, se ha visto sujeta a cambios bruscos, como el de 1995 en que se devaluó fuertemente la moneda, lo que le restó ventas mientras se incrementaban los ingresos por arrendamientos de viviendas percibidos por otros hogares productores.

El ingreso mixto bruto obtenido por la informalidad en 2003 representó el 47.8% del total percibido por los Hogares y es el 36.0% de todas las utilidades alcanzadas por ese sector institucional.

Glosario

Glosario

PRODUCCIÓN BRUTA. Valor total de los bienes y servicios producidos en un periodo contable, generalmente un año. Los bienes pueden ser vendidos, trocados por otros bienes o servicios, incorporados a las existencias del productor, retenidos para autoconsumo o autoformación de capital, proporcionados como pago en especie, regalados o vendidos a precios bajos a otros productores o consumidores.

La producción que los hogares realizan incluye la de mercado y de uso final propio:

La **Producción de mercado** es aquella que se vende a precios económicamente significativos.

La **Producción para uso final propio** se realiza únicamente en las empresas no constituidas en sociedad con bienes producidos por los miembros del hogar, los servicios de alquiler de viviendas ocupadas por los propietarios y el servicio doméstico remunerado.

La producción se registra a precios básicos, cuando quedan incluidos los impuestos sobre la producción y se excluyen los impuestos específicos a los productos, ambos netos de subsidios.

CONSUMO INTERMEDIO. Adquisiciones de bienes no duraderos y de servicios, requeridas para ser consumidas en el proceso productivo. Comprende gastos en materias primas, papelería, combustibles, energía eléctrica y servicio telefónico, entre otros, que se registran a precios comprador.

VALOR AGREGADO BRUTO. Producción libre de duplicaciones, que equivale al valor agregado bruto generado por las actividades económicas durante un ejercicio, generalmente un año. Se calcula como la diferen-

cia entre el valor de la producción bruta a precios básicos menos el valor de los bienes y servicios de consumo intermedio que se utilizan en el proceso productivo.

REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS. Retribución en dinero o especie que una unidad económica paga a sus trabajadores como contraprestación del servicio de trabajo realizado durante el periodo contable. Comprende los sueldos y salarios.

Incluye también las bonificaciones y retribuciones por horas extras, primas, dietas, aguinaldos, gratificaciones de fin de año y cualquier otra forma de pago, antes de efectuarse descuento alguno, bien sea por contribución a la seguridad social, por impuestos retenidos u otras deducciones.

EXCEDENTE BRUTO DE OPERACIÓN. Es la medida del remanente generado en la producción de bienes o servicios, que se obtiene de deducir al valor agregado el valor de las remuneraciones pagadas a los asalariados. El *Manual del Sistema de Cuentas Nacionales* indica que se debe computar como excedente bruto de operación al importe de la imputación hecha por los alquileres de las viviendas que son propiedad de los Hogares.

INGRESO BRUTO MIXTO. Deriva como la fuente principal de recursos para el subconjunto de empresas que no están constituidas como sociedades de capital. Al ser propiedad de los Hogares, donde los propietarios pueden trabajar en forma autónoma, el ingreso obtenido posee un componente no identificado por remuneración al trabajo que es realizado por el titular de la empresa o por otros miembros del mismo hogar junto con la utilidad propia de la actividad desarrollada, elementos ambos que no pueden ser estadísticamente diferenciados.

**PUBLICACIONES DEL SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO
BASE 1993**

Series anuales	Periodo	
	Primera edición	Última edición
Cuentas de Bienes y Servicios (dos tomos)	1988-1994	1998-2003
Cuentas por Sectores Institucionales (dos tomos)	1993-1996	1998-2003
Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México	1988-1997	1998-2003*
La Producción, Salarios, Empleo y Productividad de la Industria Maquiladora de Exportación. Total Nacional	1988-1995	1998-2003*
La Producción, Salarios, Empleo y Productividad de la Industria Maquiladora de Exportación por Entidad Federativa	1990-1995	1998-2003*
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público	1988-1995	1998-2003
Gobiernos Estatales. Cuentas Corrientes y de Acumulación	1993-1997	1998-2003*
Cuentas de Producción, por Finalidad	1988-1997	1998-2003*
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa	1993-1996	1998-2003
Cuenta Satélite del Turismo en México	1993-1997	1998-2003*
Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares	1993-1998	1997-2002

Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura **	1980	1993	2003	2004	2005
	a 1998	a 2002			
Indicadores de la Actividad Industrial (Mensual) ***		X	X	X	May.
Indicador de la Inversión Bruta Fija (Mensual)		X	X	X	Abr.
Producto Interno Bruto Trimestral ***	X	X	X	X	I
Oferta y Demanda Final de Bienes y Servicios (Trimestral) ***		X	X	X	I
Oferta y Utilización Trimestral a precios constantes de 1993		X	X	X	I
Oferta y Demanda Global Trimestral a precios corrientes		X	X	X	I
Producción Manufacturera para 17 Entidades Federativas ****			X	X	Mar.
Distribución de Electricidad por Entidad Federativa ****			X	X	Mar.
Indicador Global de la Actividad Económica ***			X	X	May.

Estudios Especiales	Periodo
<i>Series históricas desde 1980:</i>	
Indicadores de la Actividad Industrial (Serie Mensual)	1980-1996
Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes y constantes de 1993; índices de precios implícitos	1980-1998
Oferta y Demanda Final de Bienes y Servicios a precios de 1993	1980-1996

Notas:

* Información difundida únicamente en PDF, en la página www.inegi.gob.mx

** Información difundida por Internet en la página www.inegi.gob.mx

*** Información difundida en la serie Estadísticas Económicas. INEGI.

**** Antes de Enero de 2005 estos indicadores se reportaban integrados en uno. El de Distribución de Electricidad correspondía a 17 Entidades Federativas seleccionadas.

X Incluye todos los meses o trimestres del año.

En la columna correspondiente al año 2005 se especifica el período cubierto hasta la fecha en que se edita esta publicación.